ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . [illegible] | Número atrasado . . . 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 9 de Junio de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,969

EL SIGLO

SUPLICA

El Bien, que últimamente solía darle ciertas satisfacciones á *La Nacion* en las labores políticas, parece de algunos dias á esta parte que se hubiera propuesto matar á disgustos á ese honorable pregonero oficial.

Y lo peor para *La Nacion* es que *El Bien* adopta un tema simpático,—pues el anhelo de la paz, *entre hermanos*, es un sentimiento que tan solo puede inspirar repulsion á conciencias dominadas por lamentable extravío.

Nos sugiere estas observaciones, acorazadas contra los rigores de las circunstancias extraordinarias, la transcripcion que del colega católico hacemos en seguida:

NUESTRA SEÑORA DE LUJAN Y LOS ORIENTALES

Copiamos de *La Perla del Plata*, la sentida súplica que algunos apreciables compatriotas han dejado escrita en el libro del santuario:

"Ahí está, Madre querida, junto á tu trono, representada en los colores simbólicos de su bandera, que nos recuerdan los del misterio augusto de tu concepcion sin mancha, en actitud de plegaria perenne, significada en esa lámpara votiva que mantiene siempre encendida uno de sus hijos; ahí está la patria heróica de los Treinta y Tres, nuestra patria y la tuya tambien, Madre del alma.

Envuelta en los pliegues de esa bandera, que la piedad de sus hijos trajo aquí, envuelta en esos pliegues sobre los que el tiempo y el valor escribieran con sangre un poema de amor y sacrificio, nos parece ver la imágen veneranda de la patria, de hinojos ante tí rodeada de sus héroes. Son ellos, Madre, los que á la sombra de la cruz nos dieran patria y libertad; los mismos que en la capilla del Pintado, le ofrecieran, con mano ruda y fatigada, pero no vencida, sus trofeos, sus espadas vencedoras y su patria independiente.

Ahora como entonces, ¡oh Madre de Lujan! extiende sobre ella su manto protector; aleja las causas de esos odios que tiñen sus lomas con la sangre generosa de sus propios hijos, con sangre de hermanos. Desaparezcan los rencores y vea la patria amada, bajo tu amparo, restablecida la paz y el imperio de la verdad, de la justicia y de la verdadera libertad. Para la patria afligida, para nosotros, para todos los orientales, imploramos, Madre adorada, tus bendiciones y tus inagotables misericordias.—Lujan, Mayo 19 de 1897.—Pbro. *José M. Semería*—Pbro. *Tomás G. Camacho*—*Alfredo L. Hargain*.

EL ANUARIO ESTADISTICO

Están casi terminados los trabajos que formarán el 13° Anuario y para su conclusion definiva solo faltan algunos datos que suponemos se facilitarán á la mayor brevedad á la Direccion del ramo.

Como los anteriores, será el nuevo libro muy interesante y contendrá grabados que han de llamar la atencion.

La publicacion corresponde al año 1896 y algunos meses de 1897.

Contra la tuberculósis

Memoria del Dr. Llorente

Por el ministerio de Estado se ha remitido al de la Gobernacion la Memoria del doctor D. Vicente Llorente relativa al método profiláctico empleado por el doctor Koch en Berlin contra la tuberculósis y cuya Memoria elevó al primero de dichos ministerios el embajador de España en Berlin, á donde pasó el señor Llorente con el carácter de comisionado por nuestro Gobierno.

En su Memoria hace presente su admiracion por los esfuerzos realizados en busca de remedio contra la tuberculosis, siendo el trabajo de Koch el resultado de profundo y científico estudio, entendiendo que el nuevo tratamiento requiere aún confirmacion y extremada prudencia en su empleo, corriéndose de lo contrario riesgos gravísimos, por lo que el nuevo remedio es, mas bien que realidad, grata esperanza para el porvenir.

Termina el señor Llorente con la promesa de dar cuenta en su dia de las experiencias que sobre este punto importantísimo haga en los casos en tratamiento por él observados—(*El Heraldo de Madrid.*)

LOS PLANOS INCLINADOS

Los planos inclinados se venían usando para el transporte de mercancías; pero según vemos en el *Scientific American*, se aplican ahora en uno de los extremos del puente de Brooklyn para subir viajeros. El plano inclinado de que tratamos es un verdadero ascensor: está formado por una correa sin fin de medio metro de ancha, constituída por pequeñas chapas de hierro fundido de 10 centímetros, unidas por sus extremos, que se apoyan sobre ruedecillas que insisten en unas guías inclinadas.

El pasamanos se mueve con la misma velocidad que el piso, y está formado por una cadena sin fin forrada por una banda de cuero y recubierta á su vez por una lámina de goma. Al sistema lo hace funcionar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza. El plano tiene una inclinacion de 25 grados, alcanza un desnivel de 2.10 metros y se desplaza á una velocidad de 24 metros por minuto, pudiendo llevar 3.000 viajeros por hora.

Aplicacion táctica de la artillería

SUS EVOLUCIONES

II

Bien determinadas están en la historia militar las distintas faces de la artillería en los campos de batalla y todas ellas responden al valor de su coeficiente fabril; la metalurgia, la mecánica, la química y la táctica, se han conducido tan asidas de la mano, desde el descubrimiento de la pólvora hasta la fecha, que podríamos sentar como principio demostrado por la experiencia, que cada movimiento de una de ellas ha producido ó una oscilacion ó un cambio en las otras.

Tres órdenes principales de aplicacion táctica ha tenido la artillería desde las *bombardas* hasta los cañones de tiro rápido, contándose dentro de cada uno de ellos variaciones particulares que introducen cambios, pero sin alterarlos.

1.° Bocas de fuego de avan-carga, 2.° cañones de retro-carga, 3.° Cañones de tiro rápido. En el órden de bocas de fuego de avan-carga, podemos incluir desde las primeras aplicaciones de la pólvora (Bombardas, tiro 1300), hasta el ensayo del primer cañon de retrocarga (supresion del viento) verificado en Prusia el año 1861.

Desconocida en el comienzo de este período la fundicion de metales para la construccion de bocas de fuego y proyectiles no adquieren estas máquinas de guerra mas aplicacion que en las plazas, fortificacion, etc. Los cañones se disponian para la defensa de *cortinas* y sus terraplenes, las culebrinas para las defensas lejanas y los cañones *pedreros* para los atrincheramientos internos.

Los únicos datos que se encuentran de la artillería que seguía á los ejércitos en campaña son del Duque de Sully, gran maestre de Artillería en el tiempo de Enrique IV; para 40,000 hombres se llevaban 30 cañones los cuales debían servir para las batallas campales y para los sitios; estas piezas eran tiradas por 25 ó 21 caballos y las culebrinas menores por 17 ó 7; los caballos se disponían para el tiro apareados á un avantren con timon ó lanza, ó á una lanza que partía directamente del ajuste. Segun el reglamento francés despues de la primera pareja, los caballos se colocaban en una fila y por el germánico se le agregaba á la lanza un balancin apareándolos luego por parejas.

Con suma lentitud, como se comprende, seguían estas piezas á los ejércitos, su pesada y mala construccion les obligaba á no cambiar de posicion una vez emplazadas y aun en las derrotas difícilmente se retiraban.

Recien en el reinado de Gustavo Adolfo de Suecia aparece la primera artillería de campaña y con ella el uso del cartucho para la pólvora; pero, hasta que no se dominó la fundicion del fierro y del bronce no empieza el verdadero movimiento de importancia en la construccion de piezas y sus distintas aplicaciones tácticas. Comprendida la necesidad de llevar á campaña artillería, el estudio de montajes, bocas de fuego y proyectiles ocupa la atencion de todos los interesados en la guerra, procurando conciliar la potencia y movilidad con la resistencia y sencillez; eterna cuestion de artillería de campaña, que aun hoy es objeto de trabajos.

Durante este primer período que estudiamos, muchos nombres han dejado marcado su paso por invenciones notables; la enseñanza que ellos dejaron y las modificaciones tácticas que introdujeron nos obligan á recordarlos antes de pasar adelante.

Tartaglia, célebre matemático del siglo XVI, en conocimiento del movimiento de los proyectiles quiso dar á los disparos direccion é ideó al efecto una *escuadra* para apuntar las bocas de fuego; este aparato se empleó todavía como único aparato de puntería dos siglos despues.

Desde los cañones Gribeauval el empleo del alza se generaliza, conservándose el nivel de puntería, simil de la escuadra de Tartaglia, hasta nuestros dias.

Carlos V tuvo la gloria de haber pensado el primero en la unificacion de los calibres en las bocas de fuego.

A fines del siglo XVI la sublevacion de los holandeses contra Felipe II, hace aparecer el tiro con granada y la primera manifestacion de las espoletas. A los holandeses se les debe tambien la construccion de los primeros obuses; viniendo desde entonces las tres divisiones que conservamos de cañones, obuses y morteros.

Por último: Gribeauval, Marmont, Bormann, Brithaupt, Schrapnel y Dambry representan cada uno un eslabon en el progreso de la artillería antigua.

Si recorremos ahora la vida de todos los pueblos en el curso de tiempo que abarca desde el año 1300 á 1861, fácil es ver que todos los hechos militares estan íntimamente ligados con los estudios é invenciones de los nombres que citamos y de todos aquellos que en igualdad de condiciones, interesándose por su patria, se interesaron por el perfeccionamiento de sus medios de defensa.

La artillería temida por su progreso en la paz y sentida por sus efectos en la guerra, no adquiere en este período el brillante rol que le señala el destino del progreso fabril: pesada, poco resistente y no muy potente, se dejó con facilidad llevar la supremacía primero con la caballería y mas tarde con la infantería; pero el recuerdo de las batallas del siempre Gran Napoleon origina instalaciones de grandes fábricas, origina grandes inventos, nuevas tácticas, inspiradas en el eco de los poderosos cañoneos de sus victorias.—Montevideo, Mayo 30 de 1897.

S. Buquet.

(Continuará).

Conferencia del Dr. Sanarelli

Un acto excepcional será indudablemente la conferencia de mañana en el Teatro Solis.

Todo Montevideo intelectual se prepara á rendir homenaje el sabio doctor Sanarelli, cuyo descubrimiento científico tanta honra refleja sobre nuestro pais.

Del Consejo de Enseñanza hemos recibido las invitaciones para el acto de mañana.

Están concebidas en los siguientes términos:

"Universidad de la República—Montevideo, Junio 7 de 1897.

Tengo el honor de invitar á Vd. en nombre del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior para el acto de la conferencia que se verificará en el Teatro Solis, el 10 del corriente á las 3 p. m., en la que el doctor José Sanarelli, director del Instituto de Higiene Experimental, disertará sobre la etiología y patogenia de la fiebre amarilla.—*Alfredo Vazquez Acevedo*, Rector.—*Enrique Azarola*, Secretario."

—La Secretaría de la Universidad nos remite el siguiente aviso sobre el cual llamamos la atencion:

Se hace saber á los señores delegados extranjeros y miembros del cuerpo médico que por cualquier causa no hubiesen recibido sus tarjetas de invitacion para la expresada conferencia, que pueden mandar recogerlas á esta Secretaría de 3 á 6 p. m. y de 9 á 11 a. m.—Montevideo, Junio 9 de 1897.—*El Secretario General.*

La "Middnassoll" á flote

Despues de grandes trabajos realizados por la casa de los señores Lussich, fué puesta ayer completamente á flote la barca noruega "Middnassoll", que como se recordará fué embestida, cerca de punta del Indio, por el vapor inglés "Orellana", la noche del domingo último, á causa de la densa neblina que reinaba.

Los diversos rumbos que tenia abierta la barca fueron tapados con prolijidad, por lo buzos de la casa Lussich, que fué la que desde el primer momento acudió al sitio del siniestro á ofrecer sus servicios, que fueron aceptados por el capitan.

Se nos informa que no obstante haber terminado ya la casa Lussich los trabajos abordo de la *Middnassoll*, ha dejado por via de prevision las poderosas bombas á vapor del "Ciclon".

Felicitamos á los señores Lussich Hnos. por el feliz éxito que han obtenido en este salvamento.

SOBRE LA SOCIEDAD "BEETHOVEN"

Hemos recibido la siguiente carta apropósito de la reseña aparecida ayer tarde sobre la reunion de aficionados verificada el lúnes para constituir la Sociedad "Beethoven":

Señor Cronista: He leido en su diario de ayer tarde una version relacionada con la participacion de los señores profesores de música en la sociedad orquestral que está por fundarse, version que no ha sido suficientemente explicada.

Se dijo en dicha reseña que fué resuelta negativamente la mocion hecha sobre si los profesores debian ó no formar parte de la Comision Directiva; y esto no es cierto, por cuanto segun el proyecto de las bases puesto en discusion en la asamblea del lunes pasado, la comision de socios *profesores*, así como la de *cooperadores* formaria parte de la Junta Directiva.

La negativa recayó en cuanto á formar parte de la Comision Ejecutiva, en la que tampoco intervendrían los socios *cooperadores*, desde que será compuesta exclusivamente por los socios *activos* ó sean los aficionados ejecutantes.

El proyecto de Estatutos que la Comision encargada de redactarlo presentará en la próxima asamblea, aclarará el punto puesto en duda por la reseña publicada ayer en ese diario.—*Uno de los asistentes.*

EN LOS TEMPLOS Y CAPILLAS

En otro lugar publicamos en síntesis las modificaciones propuestas por el ingeniero municipal para la seguridad de los teatros y otros centros de diversion.

Sabemos que las medidas adoptadas para garantizar la seguridad en los teatros se harán extensivas tambien á los templos y capillas.

Va largo!....

Pocas ganas tienen, por lo visto, los señores legisladores de ocuparse del asunto de la destitucion de catedráticos.

Y si no quiere creerse, véase lo que el Sr. Francisco García Santos, á quien suponemos todavía gozando del cargo de corresponsal de "Tribuna" bonaerense, envía á dicho diario en forma de despacho telegráfico:

"Parece difícil que las Cámaras lleguen á ocuparse del asunto destitucion de catedráticos y otros que dependen de su consideracion, antes de la clausura de las sesiones ordinarias, que ocurre el dia 15 del corriente."

Larga vá la cosa, como se vé claramente por esta confesion de parte.

El concierto de esta noche

Tiene lugar esta noche en nuestro conservatorio de música el concierto familiar, cuyo programa publicamos en la edicion de la mañana.

La fiesta estará concurrida como de costumbre en esa importante sociedad y su éxito artístico puede tenerse por asegurado dados los nombres que figuran en el atrayente programa que publicamos esta mañana.

Asesinato Butler

Continúa en poder del Dr. Massera, defensor de Fernandez Fisterra, el expediente formado con motivo de la muerte del jóven Tomas E. Butler y que aquel abogado retiene en su poder para contestar la acusacion fiscal formulada contra su defendido.

Tan pronto como sea devuelto lo solicitará con igual objeto el defensor de Almeida Dr. Figari.

EL DOCTOR BRIAN
y el doctor Golfarini

Con el título de "Consulta médica?..." un colega dió aquí la noticia de que el doctor Brian, ex-secretario del señor Idiarte Borda, había tenido, en su reciente viaje á la vecina orilla, una misteriosa conferencia con el doctor Golfarini, miembro del Comité revolucionario allí establecido.

La cosa no pasó de una simple *guayaba*, como se verá por el suelto que con idéntico epígrafe al de estas líneas publica *El Diario* de Buenos Aires:

"Un diario de la vecina ciudad ha anunciado que el doctor Brian, secretario del presidente Borda, en su último viaje á Buenos Aires habia estado en casa del doctor Golfarini, de cuya visita dedecia negociaciones de paz entre el gobierno oriental y la revolucion.

Nos consta que no ha habido tal conferencia ni visita. No teniendo por otra parte relacion el doctor Golfarini y el doctor Brian, no habia posibilidad de una entrevista semejante."

Tribuna fué autorizada además por el doctor Golfarini para desmentir en absoluto esa noticia.

Notas literarias

El célebre literato italiano Edmundo De Amicis, ha dirigido á D. Orestes Araujo la carta que más abajo publicamos, y que es un testimonio honroso y en su favor, con motivo del libro "Episodios históricos" que acaba de editar la casa Dornaleche y Reyes.

Dice así la expresiva carta de De Amicis:

Sr. Orestes Araujo—Montevideo—Uruguay—Egregio señor:—Le agradezco su precioso regalo. No puedo juzgar su trabajo como obra histórica; pero debo presentarle mis más cordiales congratulaciones por la inimitable claridad y bella forma de sus *Episodios*, que hacen agradabilísima su lectura, uniendo á las congratulaciones mis mayores respetos y afectuosos saludos.—Su muy obsecuente.—*Edmundo De-Amicis*—Turin, 18 de Marzo de 1897.

Otra noticita agradable:

Mañana debe aparecer el primer número de la nueva revista que con el título de "Vida Montevideana" han resuelto publicar los señores Rafael Fosalba, Juan M. Vallejo Badaró y Juan Arnelino.—Esta publicacion aparecerá semanalmente y se concretará á la publicacion de artículos literarios, prosa y verso, crónicas sociales de teatros, de sport, etc. Tendrá tambien ilustraciones.

Le deseamos mucho éxito.

Reformas en los teatros

Las conclusiones aprobadas por la Junta E. Administrativa, respecto á las reformas en los teatros y salas de espectáculos públicos, y de que ayer dimos noticia, son las siguientes:

1.° Instalacion de alumbrado eléctrico exclusivamente, en el escenario y sus dependencias, pudiendo dejarse el gas en la "ribalta" para el caso de una interrupcion en la corriente eléctrica.

En la sala es preferible dejar el gas para ayudar á la ventilacion natural, muy deficiente ya.

2.° Instalacion en todos los escenarios de una claraboya de ocho metros cuadrados de superficie, por lo menos, que funcione automáticamente en caso de incendio, es decir, que se abra naturalmente por su propio peso y se sostenga cerrada por medio de una cuerda incombustible que corra por debajo del telar y vaya á fijarse en una de las bocas de incendio del proscenio.

3.° Instalacion de aparatos de bajada rápida para los maquinistas, suprimiéndose las comunicaciones del escenario con la sala ó colocándose las puertas de hierro que se abrirán en caso de incendio y que solo sirvan para la vigilancia ó fuera de las horas de espectáculo.

4.° Supresion de toda cerradura con llave en las puertas de salida ordinaria y extraordinaria en las horas de espectáculo.

5.° Creacion de un servicio de incendio, particular, permanente, en el nombramiento de cuyo personal intervendría la administracion.

6.° Confeccion de una guía impresa para el personal de los teatros, encargado de la vigilancia y cuidado, en la que, á mas de sus obligaciones comunes se les consignaría, en hojas dejadas en blanco para ese fin, la obligacion especial de cada uno en caso de tumulto y de incendio.

7.° Reforma del reglamento actual, en extremo deficiente, en el que se tendrían en cuenta, entre otros, las deficiencias y peligros que he señalado.

8.° Mejoramiento del alumbrado supletorio, especialmente en las salidas.

9.° Indicacion de las salidas para el público, por medio de signos mas aparentes que los actuales, etc., etc.

Ejercicios de fuego

Hoy reanudará los ejercicios de fuego que viene haciendo todas las semanas el Batallon de Artillería de Plaza. Serán sometidos á esa prueba los cañones Canet que están al servicio de la 3.ª compañía que manda el capitan Casiano Icasuriaga.

El ejercicio tendrá lugar en Punta Carretas como los anteriores, y han sido invitados para presenciarlo los jefes y oficiales de los demás batallones de la capital y algunos amigos del Gobierno.

POR LA PAZ

Llévanse adelante los trabajos patrióticamente iniciados para conseguir la paz en la República.

Con ese objeto volvió á celebrar reunion ayer tarde la Comision nombrada recientemente por los colorados independientes, para lograr de la mejor manera la realizacion de esos dignos propósitos.

Hoy espera dicha Comision comunicaciones importantes de la vecina orilla haciendo saber el espíritu predominante, á ese respecto, entre los miembros del Comité revolucionario allí instalado.

TIJERETAZOS

CARTA DEL CORONEL HERRERA Y OBES

Con motivo de los rumores corrientes en los círculos oficiales, y de los que se hicieron eco los diarios de ayer, el coronel Bernabé Herrera y Obes, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte, al director de *La Tribuna Popular* dirige la siguiente carga:

"En un suelto aparecido en su diario fecha de hoy se dice que por resolucion del Gobierno no volveré á ocupar mi puesto de jefe de la 2.ª Brigada en el Ejército del Norte, á órdenes del general Villar, y que la causa de esa resolucion es un incidente que he tenido con el coronel Escobar.

No pudiendo permitir que mi nombre se vea envuelto en intrigas que solo sirven para poner de manifiesto el estado de......(1)...... en que nos encontramos, declaro que el contenido del suelto de la referencia es completamente falso, y mucho mas la causa que se le atribuye, pues no sólo no he tenido incidente alguno con el coronel Escobar ni con ningun otro jefe del ejército, sino que no ha existido causa ni motivo para tenerlo —S/c. Junio 8 de 1897.—*Bernabé Herrera y Obes.*

(1) Suplimos aquí con puntos suspensivos, (dice el colega aludido) palabras del coronel Herrera que implican una apreciacion política de las que caen bajo la prohibicion del decreto de 3 de Marzo del corriente año.

CONFERENCIA COMENTADA

Por cuenta del mismo colega *La Tribuna Popular*, van las siguientes líneas:

Como á las 3 1/2 de la tarde se presentó ayer en la Casa de Gobierno el distinguido ciudadano doctor don José M. Castellanos solicitando hablar con S. E. el Presidente de la República don Juan I. Borda. Los edecanes de servicio dieron cuenta inmediatamente de la presencia en antesalas del doctor Castellanos y éste fué pasado en seguida al despacho presidencial.

La conferencia de ambos personajes duró como una hora.

Con tal motivo, en los corrillos de palacio y en los círculos políticos se hicieron anoche diversos comentarios. Entre muchas cosas se atribuye la visita y conferencia á un nuevo ofrecimiento hecho por el presidente para que se hiciera cargo de la cartera de Relaciones Exteriores, á un cambio de ideas sobre la pacificacion de la República, y otros aseguran que se trató de reclamaciones de hacendados extranjeros de que es abogado representante ante el gobierno.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—Decía ayer que el clásico del domingo había sido una carrera hermosísima. En efecto. En él Purran y Alacran reanudaban su vieja pendencia, lo que constituia una de las principales fases de la lucha. Alacrán estaba en mejor forma que su adversario, que aparecia todavía algo cargado de carnes. Los Cardos echaban tambien á Talma, muy correcto en estado. Despues Pitanga resplandecia, como tratada con mimo. Ney paseaba su hermosa silueta. Alcaide con Ildefonso La Cruz, me recordaba sus persecuciones á Imperio y la figura hermosa de Blue Boat ponía en la memoria su gloriosa campaña del 96. Fauvette, Rosemary, Chaipuel, Sebastopol, Orsino y Pergamino contribuían á mayor confusion en los cálculos.

En el Sport Pitanga, Purran, Alacran y el Stud Paris competian en opinion. Cuando se bajó la bandera Alcaide forzó el tren y pescó la vanguardia. Talma lo persiguió y se le apareó. Enseguida Alacran, y á sus grupas Purran encabezando el otro escuadron.

Pasado el bosquecillo, Talmas caia aniquilado por su tentativa de lucha contra Alcaide y entonces Alacran cargó ganando terreno sobre el *leader*, mientras Purran muy reclamado por Rigoletto abandonaba su puesto á los del fondo. Alcaide, llevado con sin igual maestría por Ildefonso, acababa de resistir con bravura el ataque de Alacran y daba vuelta al codo dominando la carrera mientras el tropel se le aproximaba en rudo paso de carga. La primera en flanquearlo fué Pitanga, pero en el instante mismo en que se le aclamaba, surgió, en dos saltos, Blue Boat, que dominó desde entonces la contienda mientras que su compañero de techo se defendía con heroismo contra la hija de Gloriation y Ney corría á conquistar el tercer puesto en una suprema atropellada.

Blue Boat recupera con su victoria del domingo un puesto saliente en las filas de la generacion del 96, el mismo á que le hacía acreedor su brillante *performance* de aquel año, empañada momentáneamente en el actual por sucesivas derrotas, atribuibles al cambio de compositor mas que á falta de excelentes condiciones locomotivas de que dió pruebas en sus triunfos de la anterior temporada con pesos altos y buenos tiempos y que acaba de revalidar en forma tan contundente. Su compañero, Alcaide, fué no obstante el héroe de la jornada, haciendo tren y sosteniendo todo el peso de la carrera sin desfallecer un solo instante.

En cambio Purrán y Alacrán flaquearon feo, llegando en pos de Pitanga, que fué pisada en la carrera y regresó al "paddock" con una gran herida debajo del garron, que debe haber contribuido á su derrota.

* * *

Zig-Zag estaba completamente repuesta. En ocho días realizó un cambio sorprendente. Sin estar todavia como en otras ocasiones la presentó Lauro, la notable yegua de Las Acacias aparecia mas ceñida, mas vigorosa que el dia que la derrotó Brick. Su carrera ha causado el asombro de todos por la amplitud con que la ganó y el tiempo empleado: 2.20. Otelo salió en la punta, colocándosele cerca la hija de Offenheit, que lo pasó sin esfuerzo hasta trasponer la meta á dos cuerpos del segundo, no sin que Urrutia la castigara porque la yegua venía mañereando haciendo esa cosa que los padres no quieren que se hagan los chiquilines en la cama.

Los *sportsmen* bonaerenses se expresan elogiosamente de Zig-Zag, que tan bueno se revela en 1.000 como en 1.200 y así extendiendo la distancia hasta los 2.200 metros y cuyas formas hermosísimas hacen suponer que será una madre de primer órden.

* * *

El Candera estuvo el domingo desacertadísimo. Kean salió lejos del grupo para ganar sin emplearse. En esa carrera Lanza Seca hizo una atropellada régia, avanzando desde el fondo en los últimos doscientos metros, cayendo como un aereolito en el placé y haciendo suponer que si hubiera soltado cerca del vencedor, el triunfo le habría correspondido. En la quinta y última carrera los caballos salieron como botones de chaleco, quedando en la cola Combate y Esfinge, Ancora tambien fué de las víctimas en la carrera de Kean.

* * *

Ya han llegado noticias de Europa anunciando la derrota de Cartouche II, el héroe del Premio de Honor del 96 y por ende el mejor reproductor de la República Argentina, en un *handicap* en que el hijo de Kimbolton daba 10 kilos de ventaja al mas pesado del lote. Es ese el primer paso de la campaña de Cartouche é Imperio en el viejo mundo, en la que si no les auguro un éxito completo contra los grandes caballos de aquellas pistas, espero por lo menos que desempeñen un rol mas importante que el que acaba de desempeñar el parejero de Pío.

* * *

Parece que el Grand Prix que se correrá en breve convocará en Longchamps á algunos parejeros ingleses, entre ellos Borzac y Vesuvian, que no corrieron el Derby reservándose para esta carrera, en que no está Galtee More, de cuya superioridad están convencidos sus propietarios.

Esta circunstancia aumentará el interés del Grand Prix de Paris.

* * *

Para terminar, una noticia: Santiago Urrutia se casó anoche con una linda mujercita. El conocido *jockey* montevideano ha sabido hacerse querer por la que en mas de una ocasion fué á admirar sus buenas condiciones de ginete y lo acompañaba con los votos de su corazon por el triunfo de los caballos que montaba. Que sea feliz y que el matrimonio no lo arrebate de la pista en que tantos éxitos le esperan.

Frontin.

Buenos Aires, Junio 8 de 1897.

VICTORIA DE LA CIENCIA

Por lo que honra á nuestro pais y al sabio que ha retribuido con usura su esfuerzo científico, dándole gloria universal y conquistándola para sí, mucho nos complacemos en transcribir los siguientes conceptos de *La Nacion* de Buenos Aires:

EL DOCTOR G. SANARELLI

Ha adquirido tal notoriedad en los últimos tiempos el nombre del doctor G. Sanarelli, distinguido bacteriólogo italiano que dirige el Laboratorio Experimental de Higiene de Montevideo.

Sus estudios sobre el bacterio de la fiebre amarilla y el descubrimiento de las toxinas para combatir los efectos del terrible microorganismo, asumen una importancia tal que si la ciencia y la experiencia dan razon al doctor Sanarelli, su nombre llegará á figurar con justicia al lado de los mas grandes benefactores de la humanidad.

Como se sabe, pasado mañana el doctor Sanarelli dará cuenta en acto público, que se celebrará en el teatro Solis de Montevideo, del resultado de sus trabajos, habiendo acudido con tal objeto á la capital vecina, numerosos médicos brasileros y algunos de nuestros bacteriólogos.

El hecho de que en plena guerra civil un sabio dé cuenta de los resultados de sus esfuerzos para hallar el medio de combatir uno de los flagelos mas mortíferos, ofrece una antítesis interesante, que parece demostrar una vez mas que la política está todavía muy lejos de ser una ciencia experimental.

El día que se descubra la toxina que denuncie y extermine á los microbios del organismo social la humanidad se habrá salvado.

Entretanto, Montevideo puede estar orgulloso del bello ejemplo de altruismo que da con su conferencia el director de su laboratorio experimental.

DESDE MANILA

FINAL DE CAMPAÑA

Oreados por los aires de la victoria llegaron nuestros soldados á posesionarse de Imus, la Meca tagala, y como avalancha irresistible abrieron por Bacoor comunicacion con el mundo civilizado: luego se tomará.... ¿quién puede conocer el pensamiento del general en jefe? Pero es casi seguro que irán las brigadas de la division Lachambre á San Francisco de Malabón, residencia del *Consejo Supremo del Katipunan*, y luego á Santa Cruz, para asegurarnos la posesion de los pueblos todos de la costa, librándonos de la vergüenza de ver fondeados los barcos extranjeros frente á las trincheras rebeldes.

Desde que el general Polavieja está al frente del ejército, no tuvieron nuestras tropas un contratiempo; y eso da tal confianza al soldado, que cuantos asistieron á los últimos combates, se pasman del bélico ardimiento de que estaban poseídas nuestras fuerzas cuando tomaron las enormes trincheras de cerca de dos kilómetros que en Anobó Segundo servian de defensa al poblado de Imus. Como el terreno era llano, las tres brigadas Marina, Ruiz Sarralde y Arizán maniobraron á sus anchas y desplegadas acudieron todas á tomar las fortísimas posiciones rebeldes.

Breve, pero empeñado, fué el combate; unos trescientos españoles regaron con su sangre el campo, y sus compañeros de armas vengáronles acuchillando á los defensores de las trincheras, que mostraron al pelear la táctica de siempre: defender el pueblo desde extensísimas trincheras apoyadas en dos rios, y una vez desalojados de ellas, buscar en la fuga el remedio para sus males.

Los distinguidos en el combate fueron tantos que sería imprudencia citar unos pocos; cuantos oficiales y jefes han venido á Manila deshácense en elogios de todos los que sirven en la division Lachambre; los paisanos apuraron los adjetivos de encomio para los bravos que con tanto valor supieron desarrollar los planes del marqués de Polavieja.

* * *

La toma de Imus tuvo ventajas que la opinion en España habrá comprendido, sabiendo la importancia que tenía la fortaleza rebelde, recordando que la conquista de ese poblado nos dió la posesion de San Nicolás del Zapote y de Bacoor, magnífico punto de aprovisionamiento este último para nuestras fuerzas, teniendo presente que los insurrectos cifraban en la posesion de Imus sus mas dorados sueños de chicos traviesos y que su pérdida los ha desmoralizado.

Pero todo eso es poco con el ánimo que ha hecho adquirir á las tropas. *Soto voce* empezóse á susurrar entre los soldados, que el dia de la Vírgen á medio dia se debia tomar Imus, y el 25 de Marzo á las once de la mañana era nuestro el fuerte enemigo; se dijo que al dia siguiente nos apoderaríamos de Bacoor, y no falló el dicho; ahora se va contra San Francisco, y nadie duda del éxito.

Lo que el general Lachambre me decía la otra noche, es la comidilla del soldado.

—Con una direccion como la de Polavieja y unos soldados como los que lleva la division, el éxito es seguro. Ya tienen los insurrectos la seguridad de que los vencemos, y así no puede haber disciplina en las huestes.

Su modestia impidió decir al bravo general que es suya obra de la reconquista de Cavite él tiene un puesto de honor después del general en jefe, y que ha ganado su segundo entorchado en el campo de batalla, donde son mas honrosas las recompensas.

Además, la toma de Imus tuvo para el soldado muchas cosas agradables: entraron en fuego las tres brigadas, llegaron al lugar del combate descansados y bien comidos, y en el pueblo rebelde encontraron botin de guerra. Muchos vestidos de colorines, todos de raso, gallinas y cerdos en abundancia, vacas y carabaos hasta hartarse de ellos, son alicientes bastantes para despertar el apetito y avivar el humor de los pobres cazadores. La muchacha española que tenga su novio operando en Cavite y por el próximo correo no reciba alguna chuchería de su amante, debe *ponerle* mala cara tres meses seguidos.

Soldado hubo que, no sabiendo que guardarse en la mochila, recogió una capa pluvial del convento y la quería llevar á España para el cura de su pueblo.

Al dia siguiente, en la marcha sobre Bacoor, tocóle al cazador de la capa pluvial ir en la expedicion, y quien marchó á su lado contóme que á los primeros pasos, como pesara la sacra vestidura, arrojóla el muchacho en una sementera, entre las risotadas de sus compañeros, alguno de los cuales tuvo que abandonar un Cristo que habia recogido en un *baleté* abandonado, y que guardaba para *hacer* la semana santa en su cortijo.

No todos fueron tan desgraciados: el asistente de mi amigo el capitan de caballería García Benitez, descolgóse en casa ayer con una máquina de coser y una guitarra cogida á los insurrectos. Está visto; progresamos.

El aliento que dan todas esas peripecias al soldado, es imposible describir; van ya á la batalla como á una fiesta. Ayer en el reconocimiento de Binacayán, un soldado de la retaguardia, más atento á las debilidades de su estómago que á las peripecias del tiroteo, abrió una lata de sardinas de las que siempre llevan los cazadores, y empezó tranquilamente á comérselas.

Un balazo, rasguñándole la cara, quitóle de las manos la sardina apetecida. Y aquello fué un motivo de jolgorio entre los cazadores del 13.

Estos infantes parecen ya los de la leyenda: piérdese entre las manchas y el sol el primitivo color del traje, olvidó el sombrero la forma que tuvo, y sucios y desgreñados ni pierden el humor ni tienen la nostalgia enervadora de los primeros dias.

Acostúmbranse á no llevar mas ropa que la puesta, viendo que hay jefes y aun generales, como Ruiz Sarralde, que, segun mi amigo D'Almonte, se queda en ropas menores el dia que le lavan su traje de rayadillo, pues para evitar molestias á su gente, y dar ejemplo, no lleva apenas impedimenta.

De ese modo, inspirándose los de arriba en altas ideas de su deber, y viendo los de abajo tan severas virtudes, se llega á formar un ejército, y... aquí en Filipinas, para dicha de España, vamos consiguiéndolo.

* * *

El hombre cruel, el inquisidor, el general Polavieja, segunda vez apeló á los magnánimos sentimientos de generosidad española: después de una ruidosa victoria ofrece un perdón amplísimo; así obran los sabios gobernantes que tienen á gala no inspirarse más que en puros y levantados ideales.

Santiago Mataix

El Ministerio de Relaciones Exteriores

Con motivo de la extensa conferencia que celebraron el lunes con el Presidente de la República su Ministro de la Guerra y el senador por Artigas doctor José L. Terra, ha vuelto á hablarse en los círculos políticos del nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores.

Ha dado lugar á que se suponga que ese ha sido el tema de la conferencia, la circunstancia de haberse celebrado esta, el mismo día en que en las antesalas del Senado fué comentada por varios senadores en presencia del doctor Terra la necesidad de que el Gobierno integrara el gabinete; necesidad impuesta por los acontecimientos políticos de actualidad y tanto más sentida cuanto que también se halla vacante y á cargo de un jóven Dufour nuestra Legacion en Rio Janeiro.

Notas Sociales

*** Llegó esta mañana en el magnífico vapor "La France" el apreciable caballero don A. Corti, empleado de la casa Guerin y C.ª

*** Con la prematura irrupcion del veranito de San Juan en los dias pasados,—el domingo y lúnes—costaba convencerse de que estábamos en la estacion del frio.

El termómetro se empeñaba en marcar temperaturas primaverales; los árboles de las plazas y jardines, sorprendidos por el brusco cambio, sacudian el perezoso letargo en el que se disponían á pasar los meses crudos; pero, ayer, ¡zás!, aquel aparato da un vuelco, obedeciendo á las variaciones del tiempo, y refresca.

Tal vez en todo, hasta para la salud, la pesada atmósfera de los dias pasados, debido á la cantidad anormal de agua en suspension, ha producido muchos constipados y bastantes *influenzas*.

Cuánta incomodidad con esos calóricos intempestivos. Vuélvese molesta la ropa pesada; cédese facilmente á la tentacion de aligerar las prendas de vestir, y aquí se encarga la humedad de lanzar su traicionero saetazo en forma de catarros, pulmonias, influenza, todo el feo cortejo de dolencias que afectan las vias respiratorias.

La elegancia sufre tambien de la poca lógica de la atmósfera. Las ricas pieles, las espléndidas *fourrures* de los que nuestras damas conocidas poseen tan soberbios ejemplares no pueden exhibirse en estos dias calurosos y húmedos sin que representen un anacronismo. Las reuniones de las cinco, en el abrigado salón en que chisporrotea la llama en la chimenea mientras el te despide solicitantes efluvios se ven despojadas del atractivo que reaviva las conversaciones, afila las lenguas, estimula el espíritu. ¿Cómo encender la estufa, en efecto, cuando lo que se busca, por el contrario, es dejar abiertas puertas y ventanas para que circule el aire aunque recargado de elementos nocivos?

Afortunadamente, el cambio de tiempo de anoche ha puesto un poco mas de acuerdo la temperatura con la estacion.

*** El enervamiento producido por la situacion actual del pais se extiende á todas las manifestaciones de la vida mundana. Desgraciadamente no pasan de proyecto por ahora las grandes recepciones anunciadas; y á no ser por alguna que otra comida, y el anuncio de la venida de Novelli para la próxima semana, nuestro movimiento social se vería reducido... á cero.

*** Acompañado de su familia llegó hoy de Buenos Aires el coronel Carlos Gaudencio.

*** El doctor Adolfo Saldías y su jóven esposa, nuestra compatriota la señora Sara Guillot, ofrecieron anteanoche en la otra orilla, una comida que estuvo brillantemente concurrida.

Fué una fiesta íntima llena de agradables notas sociales á que contribuyeron no poco los galantes dueños de casa. Estaban las señoras: Guillot de Saldías, Isabel Saldías de Ugarriza, Clara Leloir de Demarchi, señora de Argerich, señorita Martina Baudrix, señores doctor Bernardo de Irigoyen, doctor Adolfo Saldías, doctor Roque Saenz Peña, general Lucio V. Mansilla, Alfredo Demarchi, Andres Ugarriza y Holmberg.

*** Se ha notado una mejoría en la grave enfermedad que aqueja al señor Alberto Dupuy.

Deseamos que ella se acentúe.

*** Actualmente que tanto se usan la pieles de animales como adornos de salones ó de trajes, es oportuno indicar los medios de conservarlas, evitando su destruccion por los insectos microscópicos que ellas mismas producen. El remedio es infalible y consta de lo siguiente:

Arseniato de potasio, 112 gramos; sulfato de alúmina, 112; alcanfor, 8; jabon blanco en polvo, 12; alcohol, 150; esencia de serpol, 30 gotas.

Colócase el arseniato, el sulfato, el alcanfor triturado y el jabon en un vaso de boca ancha. Se le echa el alcohol de 25 grados y transcurridas las 24 horas, la combinacion está operada. Se le agrega la esencia y se conserva en un frasco bien tapado.

Es preciso sacudir esta mezcla todas las veces que se necesita emplearla, extendiéndola con un pincel sobre las pieles que se pretende conservar.

*** Regresaron hoy de Buenos Aires donde han pasado un breve temporada el señor Manuel Illa y su esposa la señora Bernardina Sanchez.

*** El lunes se embarcaron para la vecina orilla las siguientes personas conocidas: señores Agustin Ruano, Luis Ocampo, José Fontela, señorita Sara Paunero, Angel Solla, coronel Gaudencio, señor Emilio Coni, Adolfo Morjoseph, Estanislao Perez Nieto, Jorge Hiarte Borda, Adolfo del Campo.

*** ENLACE EN VENECIA—En el salon de recibos del palacio patriarcal de Venecia, convertido en capilla, el cardenal Sarto bendijo últimamente el enlace de la infanta Alicia, cuarta hija de don Carlos de Borbon, con el apuesto príncipe Federico Schoenburg-Waldenburg.

Fueron testigos de esta interesante ceremonia don Jaime y don Alfonso de Borbon, por la novia, y por el contrayente, el archiduque Leopoldo y don Fabrizio Massino.

Las últimas desgracias ocurridas en la familia de Borbon, que tanto han afectado á don Cárlos, impidieron que esta ceremonia nupcial revistiese toda la solemnidad y magnificencia que correspondía por la posicion social de los novios.

A las diez de la mañana llegaron al palacio los duques de Madrid, los parientes de los desposados y los invitados.

Alicia se presentó con una pesada confeccion de brocado blanco con azahares y tules finos, que realzaban su cuerpo delicado y su graciosa figura.

Una corona formada por la misma flor simbólica que adornaba la falda, sostenia el velo.

El enlace terminó con una misa.

Curioso detalle: al exhibirse los anillos de la nueva pareja, se notó que el de Alicia era sumamente pequeño, algo así como el de las niñitas, mientras que el de Federico era tan grande que podia dar fácil colocacion á varios dedos de señoritas.

*** Han llegado hoy de la otra orilla los señores Carlos y Pedro Christophersen. Este último tomará aquí el paquete "Duchessa di Génova" en el que seguirá viaje á Europa.

*** Promete verse concurridísimo esta noche el salon de conciertos de La Lira con motivo de efectuarse el concierto anunciado y del que esta mañana dimos el programa.

*** El 21 del corriente contraerá enlace el doctor Luis Morchio con la señorita Josefa Marquez Artagaveytia.

*** Se anuncia para el 28 del corriente un gran concierto en el Instituto Verdi, en el que tomarán parte los discípulos más aventajados de aquel establecimiento.

*** De la otra orilla llegaron hoy los doctores Peñalba, Gagestegui y Salon.

Política argentina

CANDIDATURA DEL GENERAL ROCA

Copiamos las siguientes líneas de *La Nacion* bonaerense sobre la candidatura del general Roca á la presidencia de la República Argentina:

Despues del discurso plataforma con que se estrenó el comité de la juventud del P. A. N. la opinion habia quedado suspensa, sin atinar si esa manifestacion y los conceptos en ella vertidos, eran un anticipo á cuenta de mayor cantidad de una teoría mal enunciada de gobierno y de un tratamiento galvánico de paz, libertad y felicidad comun.

Algunas explicaciones atenuantes de la crudeza ó de la ambigüedad de la doctrina de gobiernos fuertes, habian hecho suponer que solo se trataba de una paradoja, en que la palabra insinuaba más de lo que contenía el concepto ó abrigaba la intencion.

Simultáneamente, el general Roca, aludido ó comprometido en esas ligerezas juveniles, ha encontrado la oportunidad de corregirlas, en su contestacion á un comité de comprovincianos que han lanzado á la publicidad su candidatura.

El general Roca, á quien desde ahora se puede dar como candidato por la uncion recibida y aceptada por él, ha respondido á esa proclamacion en el telegrama que reproducimos, y que es una portada de programa de gobierno y una revelacion concreta de ideas y sentimientos plausibles como la discrecion y la experiencia aconsejan se reciban estas promesas, tantas veces burladas por la fatalidad ó por la inconsecuencia entre las palabras y los hechos, nacida de malos hábitos inveterados.

No obstante estas reticencias que el tiempo y los sucesos se encargarán de despejar, y de tratarse de una candidatura que nos es extraña, no dejaremos de hacer constar que es muy plausible que al prólogo amenazador y siniestro de otros tiempos, hayan sucedido vísperas presidenciales que se inician con elevadas promesas de buen gobierno.

Tales son, en efecto, los propósitos profesados por el candidato que se lanza á la liza insinuando un gobierno de ecuanimidad, dispuesto á cernirse sobre las sugestiones banderizas, á ejercer el poder, no como monopolio de un partido, sino como un depósito de las aspiraciones nacionales, respetuoso de todo derecho, oxigenándose en las corrientes de opinión, aun en

aquellas que como ráfagas suelen conmover los espíritus sin perturbarlos, y sirviendo para remover errores y preocupaciones; en fin, un gobierno que llegue por la estimacion pública al respecto de propios y extraños.

He aquí el telegrama que dice todo esto:

Buenos Aires, 6 de Abril de 1897.—Señor doctor Adan Quiroga, director de *El Nacional*, Tucuman:

Su iniciativa y el aplauso con que ha sido recibida por la asamblea política de anoche, donde veo figurar tanto nombre distinguido é influyente, obligan mi gratitud.

No podrian serme mas halagüeños los ecos de simpatía y de confianza que me vienen de mi provincia natal, cuyo amor y culto he conservado siempre vivos en el fondo de mi alma.

Si la voluntad nacional me llevara al elevado puesto para el que ustedes me proclaman, les prometo firmemente que pondria todo empeño porque no fuesen defraudadas las esperanzas de mis comprovincianos, que imagino son las de un gobierno amplio, abierto á todas las nobles iniciativas, libre de todo espíritu estrecho de partido, respetuoso de todo derecho, atento á toda corriente de opinion,—que aun las mas violentas y apasionadas suelen llevar como los vientos en su furia, gérmenes fecundos, lecciones é ideas útiles á un gobernante;—consagrado especialmente á los intereses económicos, que son la base fundamental de la prosperidad y el bienestar de los pueblos, y, por fin, un gobierno estimado y respetado dentro y fuera del pais.

No pudiendo contestar particularmente á cada uno de los comprovincianos que me han dirigido telegramas con motivo del acto de anoche, que este despacho, con las expresiones de mi profundo agradecimiento por el alto honor que me dispensan,—el mas alto á que puede aspirar un argentino,—sea tambien para todos, pudiendo usted darle publicidad en su diario.

Le saluda afectuosamente su amigo—*Julio A. Roca.*

APUNTES COMERCIALES

El vapor nacional "Venus", llegado hoy, trajo de Buenos Aires, consignados á B. Mandia, $ 6.000 plata nacional, y á B. Tejada $ 4.000 oro.

Las llegadas de vacunos y capones del Rio de ...

Entregas diarias de la Tesorería al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

(Término Agosto 1.º de 1897).

Entregado por Mayo. . . .

Total. . . .

Junio 2—Correspondiente al dia 1 ...

Entregas diarias en la Tesorería al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Uruguayo:

Entregado por Julio . . .
Idem ídem Agosto . . .
Idem idem Setiembre . . .
Idem idem Octubre . . .
Idem idem Noviembre . . .
Idem idem Diciembre . . .
Idem idem Enero . . .
Idem idem Febrero . . .
Idem idem Marzo . . .
Idem idem Abril . . .
Idem idem Mayo . . .

Total. . . .

Junio 2—Correspondiente al dia 1 ...

Total. . . .

Noticias marítimas

Vapores en viaje

"Chili", vapor francés, anteayer ... boa, en viaje de Burdeos y escalas ... de la Plata.

"Bearn", vapor francés, el 15 ... kar, en viaje de Marsella para este ...

"Thames", vapor inglés, siguien...

DIA COMERCIAL

Rio Janeiro........	14	inglés...	*Hespérides*
Rio Grande y esc'ias	15	inglés...	*Ida*
Amberes y escalas..	15	inglés...	*Newton*
Marsella y escalas..	16	francés..	*Les Andes*
Génova y escalas...	16	italiano..	*R. Margherita*
Hamburgo.........	16	aleman..	*Rio*
Havre..............	16	aleman..	*Neko*
Vigo	18	aleman..	*Antonina*
Liverpool y escalas.	18	inglés...	*Oropesa*
Nueva York	18	inglés...	*Maskeline*
Tenerife y Marsella	19	francés..	*France*
Burdeos y escalas..	19	francés..	*Portugal*
Dunkerque y Havre	20	francés..	*Campinas*
Bremen y Ham'go.	20	aleman..	*Harzburg*
R. Janeiro y Burdeos	21	francés..	*Cordouan*
Marsella y escalas..	23	francés..	*Olbia*
Génova y escalas...	23	italiano..	*Vittoria*
Nueva York y ecls.	25	inglés...	*Merida*
Dunkerque	25	inglés...	*J. W. Taylor*
Suothampton y escls	26	inglés....	*Nile*
Valparaiso y escalas	27	inglés...	*Orissa*
Génova............	29	aleman..	*Russia*
Amberes y escalas..	30	inglés...	*Bellailsa*
Génova y escalas...	30	italiano..	*Calabro*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Cuestion de Oriente

CONSTANTINOPLA, 8—Los embajadores británico, ruso é italiano han enviado instrucciones á los representantes consulares de sus respectivos gobiernos en Tesalia pidiendo el inmediato envio de un informe sobre la situacion actual de esa provincia griega.

Hoy debe tener lugar la tercera conferencia entre el ministro turco de R. E. Tewfic Pachá y los embajadores de las seis grandes potencias europeas, á fin de fijar definitivamente las bases para la conclusion de la paz entre Grecia y Turquía.

LONDRES, 9 (6.10 a. m.)—El *Standard* asegura que el gobierno de Francia ha propuesto á las demas potencias que se escoja un súbdito belga ó holandes para el puesto de gobernador de Creta.

Al *Times* le comunican de Símla (India inglesa), que los musulmanes de esa ciudad celebran reuniones públicas para felicitar al sultan de Turquía por las victorias del ejército en Grecia.

El *Daily Chronicle* dice que los embajadores de las potencias en Constantinopla se disponen á dejar á Turquía que traten directamente con Grecia.

El mismo diario reproduce la opinion del ge...

... gracion alemana que acude al sud de la República.

RIO JANEIRO, 8—Ha sido nombrado miembro del Supremo Tribunal Federal, el doctor Andrés Cavalcanti.

El gobierno no ha recibido noticias de Canudos.

RIO JANEIRO, 8—Los médicos italianos residentes en San Pablo han telegrafiado al profesor José Sanarelli felicitándolo por sus estudios sobre la etiología y patogenia de la fiebre amarillas.

Comerciales

LONDRES, 8—Los bonos del Empréstito Morgan subieron hoy 1/2 en el Stock Exchange, y 1/4 los del Funding Loan y las Obras de Salubridad de Buenos Aires.

Política española

MADRID, 8—El partido liberal prepara un manifiesto á la nacion, en el que expondrá las causas de la reciente crísis ministerial y hará graves cargos á Cánovas del Castillo.

Los liberales están divididos en lo que se refiere á la cuestion cubana. Montero Rios aconseja á Sagasta que prescinda de la fraccion de Canalejas.

El Heraldo de Madrid publicó ayer una interview de su corresponsal en la Habana con el general Weyler, en la que éste ataca al gobierno de los Estados Unidos.

Weyler niega, en telegrama de hoy, haber tenido entrevista alguna con el corresponsal citado.

La defensa de Vascello

ROMA, 8—El poeta Panzacchi dió hoy en esta capital una conferencia en que hizo la apología de la defensa del Vascello, glorioso hecho de armas ocurrido durante la república romana de 1894.

Chile

VALPARAISO, 8—Hoy llegaron los restos de la señora de Moreno.

Acompañaban los restos el perito señor Moreno, los secretarios del ministro doctor Piñeiro, el intendente de Santiago, diputado Carlos Concha Subercasseaux, cónsul argentino señor Cuadros.

por la responsabilidad que le toca en la muerte de Frezzi, debería haber sido ordenado al mismo tiempo que el del marqués di Rudini, presidente del Consejo y ministro del Interior, pues la responsabilidad de éste no es menor que la de Martelli.

El marqués di Rudini habló despues de Turati.

Dijo que los jueces habían procedido con respecto al enjui... al gobierno.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermet Novelli en la América del Sur.

Proximamente debut.

Precios—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 4.00; id altos id id, 2.00; id de cazuela id id, ...

Posicion explendida, venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor, de un terreno situado en la Aguada hoy nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de ...

REMATES

Antonio S. Zorrilla

Laugarou y Vallaro

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Convócase á los Srs. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 22 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Resolver sobre la marcha futura de la Institucion.
2.º Dictaminar sobre el destino que debe darse á las utilidades que produzcan las operaciones del Banco.
3.º Reforma de los Estatutos sociales, en lo relativo á lo expresado en los números anteriores.

A los efectos del art. 29 de los Estatutos, los Srs. Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 12 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

El Secretario.

1056.jn.22

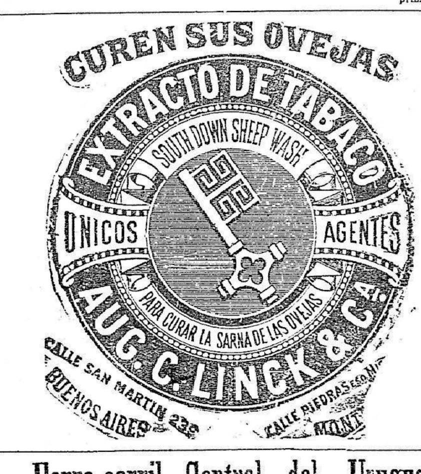
DOS LIBROS DE CONSULTA

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio

Con fecha de hoy por escritura pasada ante el escribano don Cristino Micoud, yo el abajo firmado Zacarias Fages, he vendido á don Alberto Bixio las existencias de mi casa de comercio que en el ramo de modistería ó casa de modas tenia establecida en esta capital en la calle San José núm. 100 B, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del comprador. Todos los que tengan cuentas á cobrar se presentarán antes de tres dias en la calle San José núm. 100 B. Pasando dicho término no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo. Junio 5 de 1897.—*Zacarias Fages—Alberto Bixio.*

jn.11



Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — REGRESOS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Julio de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á precios cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor *Labrador* toca ademas en la Colonia y Nueva Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 179

MONTEVIDEO 1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **19 de Junio**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **25 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 42
2.ª id.	131 48
3.ª id.	29 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULIER

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

[illegible]

AVISOS

HENRY COHE

127—CALLE PEREZ CASTELLANOS—127

AGENTE DE LA COMPAÑIA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

367-prm.

Teléfonos regalados

[illegible]

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa...
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana; propiedades muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

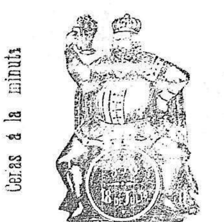
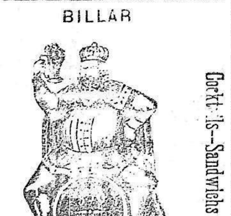
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1063 Compañía Telefónica Nacional
Id. 322 Compañía de Montevideo

d.o.md.

BILLAR

Cerveza á la minuta

Cock-tails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

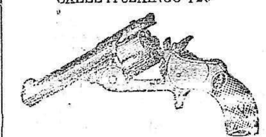
350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129




Quincallería, cuchillería y artículos de bazar. Gran surtido de artículos de esgrima. Gran introduccion de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.

Orfebrería Cristofle garantida.

Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

perm.d.o.m.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para asistir al lugar de la campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » » no »	$ 4.50
» » particular en general	$ 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atiende con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suares, Pando, Olmos, Estacion Empalme, Solis, Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carrasco, Gerente administrador.

d.pmd.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito ... £ 1.500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras, etc.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en los últimos decretados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

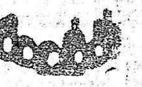
DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS "NORTH BRITISH AND MERCANTILE" "BRITISH & FOREIGN"

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

168—CALLE CAMARAS 168 (ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE **ALBERTO RIECK**

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa siempre con un personal competente para composturas difíciles



258—Calle 18 de Julio—258

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

[illegible]

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

[illegible]

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

[illegible]

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

[illegible]

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

[illegible]

Magdeburger

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.50	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.59	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54	Véase ramal á Nico Perez	10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34	Véase ramal á Minas	6.38	7.43	Mártes, Juéves y Sábados —	10.18
Piedras Ll.		8.04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones Ll./S.		8.55		—	12.48	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Margat		9.10		—	1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—
Santa Lucía Ll./S.		9.25 / 9.31		—	1.20 / 1.25	—	—	—	6.40 / 6.45		—	—	10.28 / 10.38	—
25 de Agosto Ll.		9.41		—	x1.35	—	—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto S.		—		—	1.43	—	—	—	6.59		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58	—	—	—	7.12		—	—	—	—
Rodrigues		—		—	2.18	—	—	—	7.30		—	—	—	—
San José Ll.		—		—	2.50	—	—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto S.		9.46		—	—	—	—	—	—		—	—	a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Isla Mala		10.45		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Kilómetro 101*		—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Florida Ll./S.		11.20 / x11.50		—	—	—	—	—	—		—	—	12.25 / 12.45	—
La Cruz		12.30		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Sarandí Ll./S.		p. m. 1.25		—	—	—	—	—	—		—	—	2.25 / 2.35	—
Kilómetro 178*		—		—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—		—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno Ll./S.		2.50 / 3.00		—	—		—	—	—		—		4.00 / 4.05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro Ll.		5.05		—	—		—	—	—		—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú Ll./S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		Domingos, Miércoles y Viérnes 7.10	—
Kilómetro 238	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar Ll./S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35 / 10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó Ll./S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	9.05
Paso Ataques	—	—		—	—		—	—			—	—		9.52
Paso Tranquera	—	—		—	—		—	—			—	—		10.23
Laureles	—	—		—	—		—	—			—	—		11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		—	—			—	—		11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		—	—			—	—		p. m. 12.20
Tacuarembó Ll./S.	—	—		—	—		—	—			—	—		12.50 / x1.45
Valle Eden*	—	—		—	—		—	—			—	—		2.35
Tambores	—	—		—	—		—	—			—	—		3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		—	—			—	—		4.00
Pampa	—	—		—	—		—	—			—	—		4.54
Achar	—	—		—	—		—	—			—	—		5.36
Cardoso	—	—		—	—		—	—			—	—		6.36
Kilómetro 238	—	—		—	—		—	—			—	—		7.20
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		7.50
F. C. MIDLAND														Domingos, Miércoles y Viérnes
Salto S.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Paysandú Ll./S.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.07
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno Ll./S.	—	—		—	—		8.40 / 8.50	—			—	—		11.00 / 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.35	—			—	—		—
Kilómetro 178*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí Ll./S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		—
Florida Ll./S.	—	—		—	—		x11.40 / p. m. 12.10	—			—	—		2.25 / 2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—		x1.25	—			—	—		—
San José S.	—	6.50		—	—		—	—			4.00	—		—
Rodrigues	—	7.00		—	—		—	—			4.36	—		—
Capurro	—	7.16		—	—		—	—			5.05	—		—
25 de Agosto Ll.	—	7.24		—	—		—	—			5.24	—		Lúnes, Juéves y Sábados
25 de Agosto S.	—	7.25		—	—		1.33	—			5.30	—		—
Santa Lucía Ll./S.	—	7.32 / 7.38		—	—		1.43 / 1.53	—			5.40 / 5.45	—		4.20 / 4.30
Margat	—	7.48		—	—		2.09	—			6.00	—		—
Canelones Ll./S.	—	8.00		—	—		2.24	—			x 6.19 / 6.23	—		5.00
Juanicó	—	8.12		—	—		2.39	—			6.38	—		—
Progreso	—	x 8.25		—	—		2.58	—			6.53	—		—
Piedras Ll./S.	6.45	8.35 / 8.40		10.53	2.00		3.13 / 3.18	4.55	6.00		7.10 / 7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48		11.01	2.08		3.27	5.02	6.07		7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55		11.10	2.16		3.33	5.10	6.15		x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.30	5.05	6.05	3.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.10	x 6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.08	9.55	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central S.	7.40	Nico Perez S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres S.	8.35	Chamiso*	—
Toledo	x8.52	San Ramon Ll.	x 11.35
Sauce	9.22	San Ramon S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon Ll.	11.00	Sauce	1.38
San Ramon S.	x11.35	Toledo	2.04
Chamiso*	—	Treinta y Tres Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Treinta y Tres S.	2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.58
Nico Perez Ll.	4.30	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central S.	A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab. 6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.25	6.05
Treinta y Tres S.	7.30	x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suares	7.59	6.36
Pando Ll.	8.10	6.50
Pando S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas Ll.	11.20	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas S.	—	2.15
Solís	—	2.58
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Jueves y Sábados 5.05
Olmos	—	5.10
Pando Ll.	—	5.20
Pando S.	x 8.25	5.25
Suares	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres Ll.	9.05	x6.10
Treinta y Tres S.	9.10	6.15
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central Ll.	9.47	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	**1.000.000**
Id integrado	»	**500.000**
Fondo de reserva	»	**800.000**

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 dias de aviso	2 »
» » » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » » 6 »	4 »

1.º de Octubre de 1896

M. B. Brooks. Gerente.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Piadellorens DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Anglaterra (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem id de 6 meses	4	» »

Otros plazos: convencional.

COBRA

Saldos descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1896.

perm.

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 26 de 1897.

Se hace saber que por resolucion de esta fecha de la Direccion General, se ha resuelto dar un curso de Trabajos Manuales para maestras, cuya matrícula estará abierta en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 10 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.10.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo, Mayo 21 de 1897.

979-jn.22 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Soffia de Minelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 5 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1697 jl.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Sardo de Chiappara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1070-jl.3.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capelle y Pons, en los autos seguidos por don Juan Bonomi y Ca. con los herederos de don Emilio Turini, se hace saber que estos últimos no pueden disponer de sus bienes hereditarios, derechos y acciones, por hallarse embargados, previniéndose á los señores don José [illegible], don Francisco Silva y Antuña, don Francisco Carlessi, al Ministerio de Guerra y Marina á don Cirilo Rodriguez Larreta y don Antonio Lamach que no paguen á ninguno de los herederos de don Emilio Turini los créditos que aparecen adeudando por los autos sucesorios.—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 1064-jl.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de Don Simon Castañeda para la reunion que tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado por la comision nombrada para examinar los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1104-jn.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Angel Noli data del tres de Diciembre del año mil ochocientos noventa y cinco.—Montevideo, Mayo 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1082-jn.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que ha sido designado síndico provisorio don Santiago Gaido del concurso formado á don Antonio Cabrera. En su consecuencia, ante el mencionado síndico, deberán presentarse todos los acreedores con los justificativos de sus créditos, para la toma de razon, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1078-jn.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Pintos del comercio de Tacuarembó, y se está procediendo con arreglo al artículo de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 1 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1053-jl.2

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Luis Credidio para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Junio á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de las personas que deben informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1046-jn.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Emilio Molinari y Ca. para que comparezcan ante el síndico provisorio domiciliado en la calle Misiones núm. 218, con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 977-jn.11

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Cárlos Mariani en su domicilio calle Ituzaingó esquina Rincon (altos), dentro de treinta dias.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 901-jn.11

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público ante el Juzgado á su cargo, se ha presentado la señora Martina Regalini con un escrito del tenor siguiente: "Martina Regalini, con domicilio legal en la calle Canelones núm. 159, ante V. S. como mejor proceda, digo: Que al iniciar los autos sucesorios de mis finados padres Andrés Regalini y doña Teresa Pigretti, ante el Juzgado al digno cargo de V. S., me he apercibido que en la partida de defuncion de mi señor padre se hace aparecer á mi señora madre con el nombre de Teresa de la Piccia (sobrenombre con el que era conocida desde Italia) en vez del suyo verdadero que era Teresa Pigretti. Y á fin de que este error se subsane y pueda modificarse la partida á que me refiero, la que obra en los autos sucesorios de mis finados padres, iniciados ante este mismo Juzgado, vengo á rogar á V. S. que con dichos autos á la vista (en los que consta por las partidas presentadas el error padecido por los que verificaron la inscripcion de la de mi finado padre, pues en ellas y en el título de propiedad presentado se menciona siempre á mi madre bajo el apellido de Pigretti) se sirva admitirme la informacion que con tal motivo ofrezco, por cuya causa deberá examinarse á los testigos Domingo Grancella, Manuel Merlo y Juan Manzi, á quienes presentaré oportunamente al Juzgado al tenor del interrogatorio correspondiente. Producida la informacion ofrecida, V. S. se ha de servir ordenar su aprobacion previa vista al señor fiscal de lo Civil y con las publicaciones de los edictos necesarios, ordenar que se verifique en la partida respectiva la rectificacion correspondiente sobre el verdadero apellido de la señora Teresa Pigretti de Regalini, librándose á tal efecto el correspondiente oficio á la Direccion de Estado Civil. Por tanto el á V. S. pido quiera proveer como lo dejo solicitado, pues es justicia.—*Martina Regalini.*"—Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1016-jn.28

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camacella, Doroteo Muñoz, Marcelo Píriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Brané y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Salvivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Egorea, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alacis, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmino Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías Garcia, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio Garcia, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Olivera, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Porteros—Saverino Mendoza Garibay, Antonio Messoni de Lie y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1089-st. 5

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion de S. S. el señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, al sargento mayor don Juan Derquin, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1088-jl.5.

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Baptista, que el plazo de emplazamiento expira el 25 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor juez el auto de fecha 10 de Mayo último que disponia se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar desde el emplazamiento hecho con fecha 10 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1059-jn.25

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Coronel don Agustin Urtubey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diago y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perea, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenes, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Bottano, Telésforo Sanchez y Joaquin Pardomo.

Tenientes segundos Martin Lesala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisardo Lecot.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Muñoz; que el plazo del emplazamiento expira el 21 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor Juez el auto de fecha 6 de Mayo último que disponia que se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el art. 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar del emplazamiento hecho con fecha 6 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 1058-jn. 21.